



International Labour Office
Bureau international du Travail
Oficina Internacional del Trabajo

International Labour Office
Bureau international du Travail
Oficina Internacional del Trabajo

Route des Morillons 4
CH-1211 Genève 22

A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Tél. direct:
Fax direct:
E-mail:

GB 060

Réf.:

Votre réf.:

18 AVR. 2016

.....

Como es de su conocimiento, en su 326.ª reunión (del 10 al 24 de marzo de 2016), el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo aprobó un cronograma para el nombramiento del Director General de la OIT. El mandato actual del Director General, Sr. Guy Ryder, expira el 30 de septiembre de 2017. En el cronograma aprobado por el Consejo de Administración de conformidad con las *Reglas aplicables al nombramiento del Director General* (adjuntas) se establecen los plazos de este procedimiento, cuyo objetivo principal es que el proceso electoral sea equitativo, transparente e imparcial.

El Consejo de Administración me pidió que, en mi condición de Presidenta, convocara la presentación de candidaturas para el cargo de Director General de la OIT mediante el envío de una comunicación a todos los miembros del Consejo de Administración y a todos los Estados Miembros de la OIT el 18 de abril de 2016. La presente carta constituye la convocatoria para la presentación de candidaturas.

De conformidad con la decisión del Consejo de Administración, el plazo para la recepción de las candidaturas en la oficina de la Presidenta del Consejo de Administración expira el **viernes 15 de julio de 2016**.

Las candidaturas deben enviarse a la siguiente dirección:

Presidenta del Consejo de Administración de la OIT
c/o Oficina del Secretario de la Mesa del Consejo de Administración
Oficina Internacional del Trabajo (OIT)
Route des Morillons 4
CH-1211 Genève 22
Correo electrónico: governingbody@ilo.org
Número de fax: +41 22 799 8944

De conformidad con las *Reglas aplicables al nombramiento del Director General*, las candidaturas deberán ir acompañadas de un currículum vitae y de un certificado de buena salud firmado por un centro médico reconocido. Toda persona que desee presentar su candidatura deberá adjuntar también una declaración de 2 000 palabras como máximo sobre su visión de futuro para la

Organización y la orientación estratégica que adoptaría en caso de ser nombrada. Además, en su declaración deberá manifestar su compromiso con los valores, la labor y la estructura tripartita de la OIT, describir la experiencia que posee en materia económica, social y laboral, así como en cuestiones internacionales, liderazgo y gestión organizativa, expresar su apreciación de la diversidad cultural, social y política, e indicar su nivel de dominio de las lenguas oficiales de la OIT. Cada uno de los documentos deberá ser presentado en español, francés e inglés, excepto el certificado de buena salud, que podrá presentarse tan solo en uno de estos tres idiomas o ir acompañado de una traducción certificada en alguna de estas lenguas. Solo se admitirán y distribuirán las declaraciones que hayan sido recibidas conjuntamente con las candidaturas.

El Consejo de Administración llevará a cabo el proceso de nombramiento del Director General en dos etapas. En primer lugar, el **lunes 31 de octubre de 2016** tendrá lugar la audiencia de las personas que sean candidatas. Posteriormente, el **lunes 7 de noviembre de 2016**, se convocará una reunión del Consejo de Administración en la que se celebrará la votación para la elección del Director General. Las dos fechas coinciden con el período de la 328.ª reunión del Consejo de Administración (del 27 de octubre al 10 de noviembre de 2016).

Si desea obtener más información sobre el nombramiento del Director General de la Oficina Internacional del Trabajo, sírvase dirigirse a la Sra. Corinne Frassier, de la Oficina del Secretario de la Mesa del Consejo de Administración (frassier@ilo.org, número de teléfono: +41 22 799 6501).

Atentamente,



Excma. Sra. Misako Kaji
Embajadora
Presidenta del Consejo de Administración de la
Oficina Internacional del Trabajo